

INSTRUCTIVO DE REINGRESOS POR AMNISTÍA PARA NO GRADUADOS 2018-2



INTRODUCCIÓN

El departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico presenta un cordial saludo de bienvenida a todos los interesados en realizar el proceso de Reingreso por Amnistía para no Graduados para el segundo semestre académico de 2018, con fundamento en la **resolución académica 000044 del 18 de Diciembre de 2008 “ Por el cual se reglamenta el proceso de Amnistía Académica a los estudiantes no graduados en los diferentes programas académicos de pregrado”** y la **Resolución superior No. 000016 del 6 de Diciembre de 2016.” Por el cual se concede autorización a los estudiantes no graduados de la Universidad del Atlántico y se dictan otras disposiciones”**.

El presente instructivo contiene toda la información relacionada con el proceso de admisión y los procedimientos que usted debe seguir para diligenciar el formulario de inscripción correspondiente. Agradecemos leerlo detenidamente.

Nota: Se avisa a cada aspirante que sin excepción, la inscripción es vía Internet y se realizará únicamente durante el período establecido para tal fin. Si usted no formaliza su inscripción antes de la fecha del cierre, perderá la posibilidad de inscribirse en este periodo académico. **Por ningún motivo la Universidad del Atlántico hace reembolso del valor de la inscripción por conceptos de reingreso, traslados y Transferencias, conforme a lo establecido por el Artículo Tercero de la Resolución rectoral 000002 del 17 de Enero de 2011.**

CALENDARIO REINGRESO POR AMNISTÍA SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2018

TABLA 1. CALENDARIO ACADÉMICO	
Fechas de pago de los derechos de inscripción en el Banco Davivienda:	Del 24 de Mayo al 11 de Junio de 2018
Fecha de cierre de formalización de la inscripción Vía Internet para reingreso	11 de Junio de 2018 a las 23:59
Elaborar listado de inscrito y enviarlo a las facultades para su estudio por parte del DARA	Del 12 de Junio al 26 de Junio de 2018
Envío de Respuesta de estudios de las por parte de las facultades al DARA	Del 27 de Junio al 18 de Julio de 2018
Publicación de resultados admitidos y no admitidos al proceso de Amnistía	23 de Julio de 2018
Publicación de Volantes de matrícula Financiera a través del Campus	Del 23 de Julio al 11 de Agosto de 2018
Periodo para matrícula académica	Del 24 de Julio al 18 de Agosto de 2018

ASPIRANTES DE REINGRESO POR AMNISTÍA

El aspirante a **REINGRESO POR AMNISTÍA** es aquel estudiante regular que estuvo matriculado en algún programa de pregrado en la Universidad del Atlántico y terminó con sus respectivas calificaciones al menos un Noventa por ciento (90%) del total de horas o el 90% del total de créditos o el 90% del total de asignaturas de su plan de estudios.

Todo estudiante en calidad de reintegro por Amnistía deberá acogerse al plan de estudios Vigente para su programa. (Artículo 120 Reglamento Estudiantil).

Para acogerse al proceso **REINGRESO POR AMNISTÍA** se debe cancelar la totalidad de los valores adeudados a la Universidad.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL REINGRESO POR AMNISTÍA:

- Haber cursado y aprobado al menos el 90 % del total de horas o el 90% del total de créditos o el 90% del total de asignaturas de su plan de estudios.
- No haber sido desvinculado de la Universidad por sanciones disciplinarias.
- Tener pendiente máximo el 10% del total de horas o el 10% del total de créditos o el 10% del total de asignaturas de su plan de estudios y que as u vez no hayan presentado su trabajo de Grado o monografía u otra opción de grado.
- Tener un promedio ponderado igual o mayor a 3.00 (tres, punto, cero).
- No estar en situación académica «Fuera de programa».
- El tiempo transcurrido desde su última matrícula académica sea superior a cinco (5) años (el último periodo matriculado debe ser igual o anterior al 2013-1).

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE A REINGRESO POR AMNISTÍA:

Paso 1: Ingresar a la página de la Universidad del Atlántico www.uniatlantico.edu.co

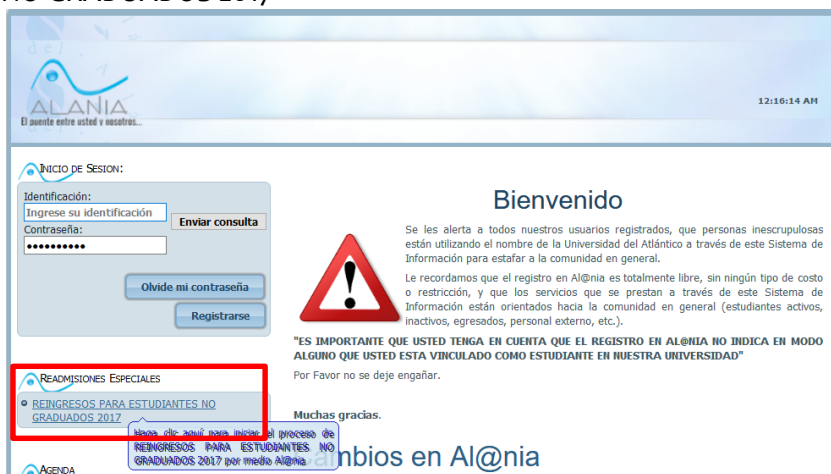
Paso 2: Haga clic sobre el menú **ADMISIONES**.

Paso 3: Del lado Derecho de la página encontrará el enlace para ingresar al aplicativo **ALANIA**



The screenshot shows the website's navigation menu with 'ADMISIONES' highlighted. The main content area features a banner for 'CONTACT CENTER ADMISIONES' with contact information and a 'Cómo me inscribo para el periodo 2018-2?' banner. A sidebar on the right lists 'ADMISIONES UA' and 'DE INTERES'.

Paso 4: A través del enlace de “Readmisiones Especiales” encontrará “REINGRESOS PARA ESTUDIANTES NO GRADUADOS 2017”



The screenshot shows the Al@nia login page. The 'INICIO DE SESION:' section includes fields for 'Identificación' and 'Contraseña'. A red box highlights the 'READMISIONES ESPECIALES' menu item, which contains the link 'REINGRESOS PARA ESTUDIANTES NO GRADUADOS 2017'. A warning message is visible on the right side of the page.

Paso 4: Una vez diligencie el formulario con su información personal, usted podrá descargar su Volante de pago Reingreso por amnistía en el botón **Imprimir volante**

Paso 5: Cancele el valor del Volante generado en cualquier sucursal del Banco Davivienda

Paso 6: Transcurridas 24 horas después del pago, podrá formalizar su proceso de Inscripción siempre y cuando el estado de su inscripción se encuentre en **ESTADO PAGADO**, ingresando un número de documento o volante **Iniciar registro**

Paso 7: Completar el registro de los datos para formalizar la inscripción en línea. Si usted no formaliza la inscripción en las fechas señaladas, el reintegro no será válido y el valor de la inscripción **NO** es reembolsable (**Resolución rectoral 000002 del 17 de Enero de 2011**).



Importante: Apreciado aspirante, recuerde que usted tendrá hasta 11 de Junio de 2018 a las 23:59. Para formalizar su inscripción a este proceso.

Todos los procesos descritos en este instructivo son responsabilidad del aspirante. **Sólo hasta que obtenga la credencial impresa, indicará que ha formalizado exitosamente su inscripción.** Después del cierre de inscripción no se atenderán reclamos.

MAYORES INFORMES

Si tiene problemas, primero lea detenidamente el instructivo de inscripción. Si los problemas persisten, acérquese a nuestras oficinas y un funcionario del Departamento de Admisiones y Registro Académico le colaborará en el proceso o comunicándose a nuestro Contact Center.



**RESUELVE TUS DUDAS E INQUIETUDES
CON SOLO UNA LLAMADA O UN CHAT.**

CONTACT CENTER ADMISIONES

TELÉFONOS: 3861683 - 3852989 - 3853002 - 3861723 - 3861727
CELULAR: 3046066488

VIGILADA MINEUCACIÓN

Horario de Atención
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co